



INSUMOS:

**“Lineamientos para el abordaje
de la exclusión, permanencia y
reincorporación educativa”**

2023

Contenido

Presentación	3
1. Rol de los actores educativos estratégicos del ERP	4
2. Rol de los actores educativos estratégicos del EPI	7
3. Guía para el análisis de los factores protectores y de riesgo para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2023	10
4. Plan de Trabajo UPRE ERP/EPI 2023	14

Presentación

La Unidad para la permanencia, reincorporación y éxito educativo (UPRE), complementa los “Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa” 2023 con una serie de herramientas que permiten la contextualización en el abordaje de la exclusión educativa y; facilitan y estandarizan, el trabajo que realizan los equipos de permanencia regionales e institucionales.

A continuación, se presentan:

1. Rol de los actores educativos estratégicos del ERP.
2. Rol de los actores educativos estratégicos del EPI.
3. Guía para el análisis de los factores protectores y de riesgo para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2023.
4. Plan de Trabajo UPRE ERP/EPI 2023.

1. Rol de los actores educativos estratégicos del ERP

Integrantes	Acciones sugeridas para el fortalecimiento del rol de los actores educativos estratégicos
Director/a regional	Gestiona la planificación estratégica, los procesos y la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente, para el cumplimiento de las metas y objetivos de la región vinculadas a la permanencia, reincorporación y atención a la exclusión educativa, así como la implementación de la AT, en concordancia con el POA vigente, el plan de mejoramiento quinquenal y la Ruta de Educación 2023-2026.
Jefatura del Departamento de Asesorías Pedagógicas:	<p>Analiza los resultados del censo inicial, intermedio y final, en relación con la permanencia/exclusión, personas en riesgo y reincorporadas, así como de las AT activas, como insumos, para realimentar lo programado por el DAP</p> <p>Promueve que las diferentes asesorías pedagógicas planifiquen acciones y estrategias dirigidas a atender la exclusión educativa, la permanencia y la reincorporación (AT, Estrategia Puente al Desarrollo, proyecto Profe comunitario, y otros) en concordancia con el POA vigente, el plan de mejoramiento quinquenal y la Ruta de Educación 2023-2026. .</p>
Jefatura del Área Financiera y Administrativa	Gestiona las condiciones administrativas y presupuestarias pertinentes, para el cumplimiento del POA vigente, en relación con la permanencia, reincorporación, y prevención de la exclusión educativa.
Equipo Técnico Interdisciplinario Regional (ETIR)	<p>Implementa acciones en relación con la permanencia, reincorporación, y prevención de la exclusión educativa, según los lineamientos vigentes para el accionar de los ETIR.</p> <p>En concordancia, con dichos lineamientos se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Apoya las labores de asesoramiento, acompañamiento al personal docente y administrativo de los centros educativos, sedes y proyectos de educación abierta, así como en la realización de proyectos, que presentan mayores porcentajes exclusión educativa, en materia de permanencia, reincorporación e implementación de la AT.</p> <p>Articula acciones y estrategias pertinentes para promover la reincorporación de personas al sistema educativo, mediante la coordinación intra e interinstitucional. (Estrategia Puente al Desarrollo, Proyecto Profe comunitario, entre otros).</p>

Asesoría de Orientación	<p>Implementa las acciones según lineamientos vigentes para el accionar de la Asesoría de Orientación. En concordancia, con dichos lineamientos se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Asesora y acompaña a las personas profesionales en Orientación de los centros educativos, sedes y proyectos de educación abierta, que presentan mayores porcentajes de exclusión educativa en materia de permanencia, reincorporación e implementación de la AT.</p> <p>Articula acciones y estrategias pertinentes para promover la reincorporación de personas al sistema educativo, mediante la coordinación intra e interinstitucional (Estrategia Puente al Desarrollo, Proyecto Profe comunitario, entre otros).</p>
Asesoría de Educación Preescolar	<p>Implementa acciones y estrategias dirigidas a la prevención y atención de la exclusión educativa en la primera infancia, priorizando en poblaciones con mayor riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>Apoya las labores de asesoramiento y acompañamiento al personal docente y administrativo de los CE, sedes y proyectos, que presentan mayores porcentajes exclusión educativa.</p> <p>Realiza coordinaciones intra e interinstitucionales y multisectoriales, para atender y gestionar los apoyos educativos, económicos y socioafectivos, que favorezcan la permanencia y la reincorporación; priorizando, en aquellas poblaciones con mayor riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad.</p> <p>Articula las acciones y estrategias pertinentes para promover la reincorporación de niños y niñas al sistema educativo, mediante la coordinación intra e interinstitucional (Estrategia Puente al Desarrollo, entre otros).</p>
Asesoría Educación Especial	<p>Implementa acciones y estrategias dirigidas a la prevención y atención de la exclusión educativa de su población meta, priorizando la atención en aquellas personas con mayor riesgo de exclusión y vulnerabilidad.</p> <p>Apoya las labores de asesoramiento y acompañamiento al personal docente y administrativo de los CE, sedes y proyectos de educación abierta, que presentan mayores porcentajes de exclusión educativa.</p> <p>Realiza coordinaciones intra e interinstitucionales y multisectoriales, para atender y gestionar los apoyos requeridos, que favorezcan la permanencia y la reincorporación priorizando, en aquellas poblaciones con mayor riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad.</p> <p>Articula las acciones y estrategias pertinentes para promover la reincorporación del estudiantado al sistema educativo, mediante la coordinación intra e interinstitucional (Estrategia Puente al Desarrollo, entre otros).</p> <p>Considera las líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial en el sistema educativo costarricense, localizadas en el siguiente enlace: https://adminmepcr-my.sharepoint.com/personal/apoyoseducativosdiscapacidad_mep_go_cr</p>
Asesoría de Educación de Personas Jóvenes y Adultos	<p>Implementa acciones y estrategias dirigidas a la prevención y atención de la exclusión educativa de su población meta, priorizando la atención en aquellas personas jóvenes y adultos, con mayor riesgo de exclusión y vulnerabilidad.</p> <p>Apoya las labores de asesoramiento y acompañamiento al personal docente y administrativo de los centros educativos, sedes, proyectos y satélites que presentan mayores porcentajes de exclusión educativa.</p> <p>Realiza coordinaciones intra e interinstitucionales y multisectoriales, para atender y gestionar los apoyos requeridos, que favorezcan la permanencia y la reincorporación priorizando, en aquellas poblaciones con mayor riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad.</p>

	Articula las acciones y estrategias pertinentes para promover la reincorporación del estudiantado al sistema educativo, mediante la coordinación intra e interinstitucional (Estrategia Puente al Desarrollo, entre otros).
Enlace regional	Coordina con el enlace nacional UPRE y con ERP, el cumplimiento de lo planificado. Este rol, puede ser delegado o rotativo, mientras sea consensuado y comunicado con el resto del equipo.
Supervisión de centros educativos	<p>Gestiona que las personas directoras de los centros educativos, sedes y proyectos de educación abierta, a su cargo, implementen la AT, los protocolos de permanencia y reincorporación de las personas al sistema educativo.</p> <p>Supervisa y monitorea el registro de información en los censos inicial, intermedio y final, respecto a las personas estudiantes excluidas, estudiantes en riesgo y vulnerabilidad, factores asociados, alertas tempranas activas, y personas reincorporadas.</p> <p>Da seguimiento y apoyo a los centros educativos de su circuito, que presentan mayores porcentajes de exclusión.</p>
Consejo Asesor Regional (CAR)	<p>Participa en la formulación, programación, implementación y seguimiento de los objetivos y metas regionales propuestos para enfrentar la reducción de la exclusión educativa, la permanencia y la reincorporación, en concordancia con el POA vigente, el plan de mejoramiento quinquenal y la Ruta de la Educación 2023-2026.</p> <p>Analiza el estado de la educación de la región, en relación a los factores de riesgo y protectores, en todas las ofertas y modalidades, ciclos o niveles, para la toma de decisiones y programación de acciones en materia de permanencia y reincorporación estudiantil.</p> <p>Emite los lineamientos regionales para que los centros educativos, sedes y proyectos de educación abierta, implementen la estrategia de Alerta Temprana y los protocolos de permanencia y Reincorporación de las personas al sistema educativo.</p> <p>Comunica en las reuniones con las autoridades nacionales, los avances y retos, para el cumplimiento de las metas regionales, sobre exclusión y reincorporación.</p>

Considerar que las figuras señaladas son el mínimo de integrantes sugerido para la ejecución de lo programado, sin embargo, la constitución del equipo es flexible y se ajusta al contexto y recursos de cada dirección regional de educación.

2. Rol de los actores educativos estratégicos del EPI

Actor estratégico	Acciones sugeridas para el fortalecimiento del rol de los actores educativos estratégicos
Familia	<p>Apoya y acompaña al estudiante en su entorno de aprendizaje, para que pueda continuar avanzando en su trayectoria educativa.</p> <p>Informa al CE, sede o proyecto de educación abierta cualquier cambio en la dinámica familiar (situación socioeconómica, traslado, salud, conectividad, vivienda, desempleo, violencia, entre otros) que pueda afectar la permanencia de los estudiantes o el proceso educativo.</p>
Representante Estudiantil	<p>Colabora en la identificación de situaciones de riesgo de los estudiantes y participa en la búsqueda de soluciones con el EPI.</p>
<p>Director/a del centro educativo</p> <p>Coordinador en las sedes o proyectos de educación abierta</p>	<p>Gestiona desde la planificación estratégica, los procesos, la toma de decisiones, de manera eficaz y eficiente, para el cumplimiento de las metas y objetivos del centro educativo, sede o proyecto de educación abierta vinculados a la permanencia, reincorporación y atención a la exclusión educativa, así como la implementación de la Estrategia de AT, en concordancia con el PAT vigente, así como, la Ruta de la Educación 2023-2026.</p> <p>Promueve el diseño, la implementación y seguimiento de la AT y la activación de protocolos o procedimientos que se requieran para la atención de los factores de riesgo de la población estudiantil.</p> <p>Analiza con el EPI los datos estadísticos sobre la exclusión, las personas estudiantes en riesgo, los factores asociados y las AT activas para la toma de decisiones y mejora de la planificación de acciones.</p> <p>Promueve a lo interno y externo de la institución, las redes de trabajo colaborativo para apoyar las necesidades de las personas estudiantes en riesgo, favoreciendo su permanencia o reincorporación según sea el caso.</p> <p>Gestiona el registro de la información que se reporta en los censos: inicial, intermedio y final, en relación con los datos correspondientes a la exclusión, población en riesgo, factores asociados, personas reincorporadas y AT activas.</p>
Docente guía o docente a cargo	<p>Implementa las orientaciones técnico-administrativas emitidas por el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional DVE para docentes guías.</p> <p>En concordancia con dichas orientaciones se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Da seguimiento a la AT de personas estudiantes en riesgo y vulnerabilidad, que están a su cargo.</p> <p>Coordina a nivel interno del centro educativo con otros docentes, servicios o equipos, las acciones propuestas para apoyar las necesidades de la persona estudiante en riesgo, favoreciendo su aprendizaje y permanencia.</p>
Personal administrativo	<p>Participa en las acciones de mejoramiento de la organización y planificación del centro educativo, con miras a favorecer la permanencia y minimizar el riesgo de exclusión educativa.</p> <p>Apoya en el registro actualizado de la asistencia, traslados, personas excluidas, y otra información, que permita un seguimiento pertinente y la mejora en la toma de decisiones asociada al abordaje de la exclusión y reincorporación estudiantil.</p>

<p>Coordinador/a académico o representante de comité de evaluación</p>	<p>Participa en el análisis de los resultados del censo inicial, intermedio y final, (por grupo y nivel) en relación con la permanencia/exclusión, aprendizajes esperados, personas en riesgo de exclusión y reincorporadas, así como de las AT activas, como insumos, para realimentar lo programado en el POA.</p> <p>Promueve acciones pertinentes para la atención de los principales factores de riesgo de exclusión educativa asociados a su ámbito de competencia.</p> <p>Promueve la implementación de estrategias, y proyectos asociados a su ámbito de competencia dirigidos a mejorar la permanencia estudiantil.</p> <p>En el caso del representante del comité de evaluación, en concordancia con el Artículo 16° Deberes del Comité de Evaluación de los Aprendizajes, incisos a), b), e) y j) este comité coordinará acciones pertinentes para la continuidad educativa en el marco de sus competencias, en este sentido:</p> <p>Coadyuvar en los procesos de evaluación de los aprendizajes para el estudiantado que se reincorpora al sistema educativo.</p> <p>Promover acciones evaluativas que permitan la continuidad educativa del estudiante que se reincorpora.</p>
<p>Profesional de Orientación</p>	<p>Implementa las acciones dirigidas a promover la permanencia y reincorporación estudiantil según lineamientos vigentes para el accionar del servicio de Orientación. En concordancia, con dichos lineamientos se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Articula junto con los demás integrantes del EPI, el asesoramiento y acompañamiento a personal docente y administrativo de centro educativo, en temas vinculados a la prevención de la exclusión, permanencia, reincorporación y la implementación de la AT.</p> <p>Apoya en el análisis técnico, respecto a los principales motivos de atención referidos a su servicio, en relación con el trabajo que se realiza con la población estudiantil y las familias.</p>
<p>Representante MEP-CIPA o representante del Comité de Becas</p>	<p>Apoya en la verificación de la condicionalidad educativa de las personas estudiantes beneficiarias del programa AVANCEMOS/CRECEMOS.</p> <p>Comparte la información con el EPI para que se pueda dar el seguimiento a los estudiantes que reciben las transferencias monetarias condicionadas.</p>
<p>Equipos interdisciplinarios</p>	<p>Implementa las acciones dirigidas a promover la permanencia y reincorporación estudiantil según lineamientos vigentes para el accionar de los equipos interdisciplinarios. En concordancia, con dichos lineamientos se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Apoya en la aplicación y seguimiento de la estrategia de Alerta Temprana, los protocolos de atención y prevención de la exclusión educativa y de reincorporación estudiantil.</p> <p>Apoyan el análisis de los factores protectores y de riesgo de exclusión educativa de la población estudiantil, las familias, la comunidad y el entorno educativo.</p> <p>Desarrolla acciones y estrategias pertinentes, para la prevención y atención de situaciones de riesgo de exclusión y vulnerabilidad que inciden en la permanencia. En ellas, toma en cuenta los diferentes actores de la comunidad educativa.</p>
<p>Docentes de apoyo y personal de servicios de</p>	<p>Favorece un trabajo colaborativo y de asesoramiento con el personal docente y familias, en beneficio de la atención de la población meta, con el fin de mitigar el riesgo de exclusión y promover la permanencia y reincorporación estudiantil.</p>

educación especial	Promueve intervenciones que atiendan y dan seguimiento a las necesidades de su población meta en materia de inclusión, permanencia y reincorporación educativa, con apoyo de la familia.
Profesional de Educación Preescolar	Activa, implementa y da seguimiento a la estrategia de AT para los estudiantes en riesgo, que están a su cargo. Promueve que el trabajo que se planifique en el centro educativo, contemple intervenciones tempranas dirigidas a la atención y el desarrollo integral de la Primera Infancia en materia de incorporación, permanencia y reincorporación educativa de los niños y las niñas en esta etapa, con especial énfasis en estudiantes en riesgo de exclusión y vulnerabilidad.
Junta de Educación o Junta Administrativa	Apoya los procesos técnicos, administrativos y presupuestarios, según su marco de competencias, que permitan la ejecución de las acciones programadas en el PAT dirigidas a la permanencia y reincorporación de la población estudiantil, con énfasis en aquella que se encuentra en riesgo de exclusión y vulnerabilidad.
Enlace institucional del EPI	Mantiene una comunicación constante con el EPI a lo interno de la institución como con el ERP en el nivel regional, coordinando los avances y seguimiento de la estrategia institucional para el cumplimiento de los objetivos asociados a la permanencia y reincorporación estudiantil. Este rol, puede ser delegado o rotativo, mientras sea consensuado y comunicado con el resto del equipo.

3. Guía para el análisis de los factores protectores y de riesgo para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2023

Este ejercicio, es un insumo para los análisis sobre los factores protectores y de riesgo relacionados a la permanencia y reincorporación educativa, tanto a nivel regional como de centro educativo, para su elaboración considere como referencia los siguientes documentos:

- Plan quinquenal.
- POA/PAT anual.
- Guía para la elaboración del riesgo en centros educativos.
- Plan de trabajo para la mejorar la convivencia/calidad de la educación.

Su objetivo es complementar los documentos anteriores, así como a los diagnósticos ya existentes **(no se trata de realizar un análisis distinto, o de elaborar otro informe, son ideas para complementar el trabajo que ya se realiza actualmente)**, con información clave para la generación de acciones que sirva para la toma de decisiones con respecto a la permanencia y la reincorporación educativa.

Esta herramienta es una guía que se recomienda para apoyar y mejorar este trabajo que se hace en los centros educativos/Direcciones Regionales de Educación.

GUÍA

1. Objetivo general:

- Elaborar análisis de los principales factores protectores y de riesgo relacionados con la exclusión y la reincorporación educativa, en la DRE y CE, satélite, sede o proyecto de educación abierta, las cuales permitan orientar el plan de trabajo del ERP/EPI.

2. Objetivos específicos:

- a) Identificar acciones y recursos existentes en la región/localidad para fortalecer la permanencia y promocionar la reincorporación educativa en la DRE/CE.
- b) Identificar factores de riesgo y necesidades relacionadas con la exclusión educativa que afecta a la población estudiantil.
- c) Plantear recomendaciones que permitan orientar los apoyos que requieren los CE y las poblaciones priorizadas por su condición de riesgo de exclusión educativa.

3. Población meta:

Marque la población meta, según la competencia de la instancia que representa:

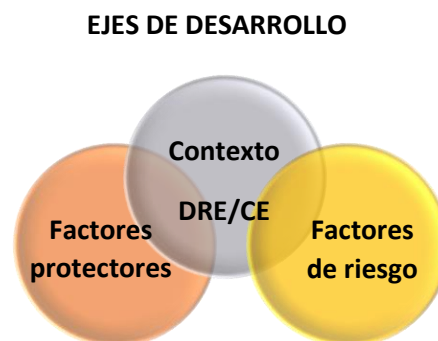
- DRE: _____ (indicar el nombre de la DRE). Centros Educativos que la conforman, así como la población en condición de riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad identificada en la región.

- CE, satélite, sede o proyecto: _____ (indicar el nombre del CE, satélite, sede o proyecto de educación abierta), de la DRE _____ (indicar el nombre de la DRE), así como estudiantes en condición de riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad identificados en la institución.

4. Metodología:

- a) Revisión de estadística:
- Plataforma ministerial SABER:
 - ✓ Estadísticas del censo intermedio y final, respecto a:
Circuitos, ofertas, modalidades educativas y CE con mayor porcentaje de exclusión educativa.
 - ✓ Estudiantes en condición de riesgo de exclusión y sus respectivas AT, estudiantes en condición de exclusión y los principales factores que les impiden continuar con sus estudios.
 - ✓ Estudiantes reincorporados.
 - Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2021 (ENAH).
 - Resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes.
- b) Revisión Documental:
- POA/PAT
 - Diagnósticos de CE de la DRE u otras instituciones de la región.
 - Calendario escolar.
 - Sistematización de buenas prácticas.
 - Informes de Estado de la Educación, investigaciones, entre otras.
- c) Encuestas, entrevistas, de considerarlo necesario.

La información se desarrolla en tres ejes:



- I. **Contextualización:** Descripción de las características del contexto de la DRE / CE que tienen una relación con el estado actual de la exclusión y reincorporación educativa.
- II. **Factores protectores:** es toda circunstancia o situación que fortalece la permanencia y éxito de una persona dentro del sistema educativo.
- III. **Factores de riesgo:** son las circunstancias o situaciones que aumenta la vulnerabilidad y las probabilidades de EXCLUSIÓN de los estudiantes al sistema educativo.

5. Desarrollo

En este apartado se incluye la información y el análisis de los resultados, a saber:

I. Contextualización: para este apartado se recomienda considerar los siguientes aspectos:

dirección regional	centro educativo
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de CE por circuito educativos, oferta, modalidades educativas. • Características socioeconómicas, culturales/educativas y otras de la zona donde se ubique la DRE, circuitos o centros educativos (rural o urbano, actividades económicas, ofertas educativas disponibles, características de la población en general, características de la población estudiantil, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de estudiantes del CE: por nivel, secciones, sexo, edad, módulos, periodos, cursos. • Características de la población estudiantil: Procedencia de los estudiantes (zonas, barrios, caseríos) • Características sociales, económicas la zona donde se ubique el centro educativo-(rural o urbano, actividades económicas, ofertas educativas disponibles, características de la población, entre otros).

II. Factores protectores: para este apartado se recomienda considerar los siguientes aspectos:

dirección regional	centro educativo
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar acciones (proyectos, programas, estrategias, redes u otras) que apoyen el trabajo del ERP para el fortalecimiento de la permanencia y reincorporación educativa. • Identificación de personas con perfil de liderazgo que estén apoyando iniciativas regionales (estudiantes, líderes o lideresas comunales). • Identificación de recursos de la DRE (humanos, técnicos, financieros, y materiales), para la implementación de acciones para disminuir la exclusión educativa. • Directorio de teléfono y contactos de instituciones, ONG, otros sectores de la región o localidad • Mapeo de actores sociales claves, recursos internos y externos disponibles en la DRE u otras oficinas del MEP (redes consolidadas, servicios de apoyo educativo o psicosocial, intervenciones, planes, programas o proyectos realizados o en proceso de ejecución). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las acciones (proyectos, programas, estrategias, redes u otras) que brinden apoyo en el trabajo del EPI para el fortalecimiento de la permanencia y reincorporación educativa • Identificación de personas con perfil de liderazgo que estén apoyando la comunidad educativa (estudiantes, padres madres o personas encargadas, líderes o lideresas comunales y jóvenes referentes). • Identificación de recursos del CE (humanos, presupuestarios, infraestructura), para la implementación de acciones para disminuir la exclusión educativa. • Directorio de teléfono y contactos de instituciones, ONG, otros sectores de la región o localidad • Mapeo de actores sociales claves, recursos internos y externos disponibles en el CE o DRE (redes colaborativas, servicios de apoyo educativo o psicosocial, intervenciones, planes, programas o proyectos realizados o en proceso de ejecución) que puedan atender los principales factores de riesgo identificados.

III. Factores de riesgo: para este apartado se recomienda considerar los siguientes aspectos:

dirección regional	centro educativo
<ul style="list-style-type: none">• CE con mayor exclusión educativa, por circuito, oferta, modalidad• Principales factores de riesgo (causas) de la exclusión estudiantil por CE, Circuito, Oferta y Modalidad.• Mapeo de programas y proyectos en el nivel regional que atiendan los principales factores de riesgo.• Mapeo de factores de riesgo y necesidades de la población meta que podrían estar incidiendo en la exclusión educativa de la DRE. En este aspecto, se recomienda trabajar con las AT.	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad de estudiantes excluidos del CE según nivel, secciones, nivel, módulo, entre otros.• Identificación de las necesidades educativas, socioemocionales que afectan a la población estudiantil del CE.• Principales factores de riesgo de la exclusión estudiantil en el CE y sus causas, por grupo, nivel, módulo, periodo, cursos.• Mapeo de factores de riesgo y necesidades a las que se enfrenta la población estudiantil, que podrían estar incidiendo en la exclusión educativa del CE. En este aspecto, se recomienda trabajar por las AT.

6. Conclusiones

En este apartado se incluyen las principales conclusiones del análisis y los datos obtenidos de manera puntual.

7. Recomendaciones

Se brindan sugerencias que fundamenten la toma de decisiones para orientar las acciones del plan de trabajo.

4. Plan de Trabajo UPRE ERP/EPI 2023

Plan de Trabajo UPRE ERP/EPI 2023						
Nombre de la DRE/CE:						
Objetivo General:		Fortalecer la permanencia y reincorporación educativa mediante acciones que permitan atender de manera priorizada a los CE con alto porcentaje de exclusión, la población en condición de riesgo con AT y población excluida a ser reincorporada al sistema educativo.				
Periodo de implementación		Marzo-diciembre 2023				
Eje	Objetivo específico	Resultados esperados (ejemplos)	Indicadores (ejemplos)	Actividades	Responsable	Fecha
Permanencia	Implementar acciones dirigidas a los circuitos/CE/niveles/secciones/ , con mayor exclusión educativa o condiciones de vulnerabilidad, que les permita el fortalecimiento de la permanencia estudiantil.	<i>ERP de las DRE, conformado. EPI del CE, conformado.</i>	<i>Porcentaje de EPI conformados en la DRE.</i>			
		<i>El CE/DRE implementa acciones y estrategias que buscan mitigar la exclusión educativa en aquellos CE/niveles/secciones/poblaciones que presentan más riesgo y vulnerabilidad</i>	<i>Porcentaje de exclusión intra anual de los CE de la DRE por: Oferta, modalidad, circuito y CE. Y en el CE, por: Ciclo, nivel, sección, asignatura, edad.</i>			
		<i>Los centros educativos/DRE implementan al menos 1 buena práctica para promover la permanencia estudiantil</i>	<i>Número de buenas prácticas identificadas y aplicadas acerca de la disminución de la exclusión educativa en la DRE/CE.</i>			
		<i>Los equipos/asesorías o comités del centro educativo/DRE trabajan de manera colaborativa en la promoción de la permanencia y éxito educativo</i>	<i>Porcentaje de ERP de las DRE y los CE que activan redes de trabajo colaborativo interna y externa al MEP dirigidos a prevenir la exclusión educativa.</i>			
Estrategia de Alerta Temprana	Implementar acciones dirigidas a la población estudiantil en condición de riesgo y vulnerabilidad para prevenir la exclusión educativa	<i>Los estudiantes que tienen una alerta temprana activa, reciben el apoyo que requieren para continuar su estudio.</i>	<i>Porcentaje de AT activas, en personas identificadas con riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad de la DRE en la plataforma ministerial SABER que son atendidas en el CE/DRE.</i>			
Reincorporación	Implementar acciones para reincorporar a personas al sistema educativo para que culminen con éxito su proceso educativo.	<i>Las personas que fueron excluidas del sistema educativo, logran volver a sus estudios.</i>	<i>Cantidad de personas reincorporadas en las diferentes ofertas del sistema educativo en la DRE Cantidad de personas reincorporadas en el CE</i>			

